IV

PREMIO HISPANO-AMERICANO PARA LA FIESTA DE LA RAZA

El 10 de Octubre del año pasado de 1919 la Academia acordó abrir un Concurso público para premiar al autor del mejor trabajo sobre «Historia» o Geografía, en el más amplio concepto de estas ciencias, de países de la América española o filipina en el período comprendido entre el Descubrimiento y la Indepencia de la América continental de nuestro origen.

En la *Gaceta de Madrid* del domingo 12 de Octubre, número 285 del año CCCVIII, pág. 164, se publicó la primera convocatoria, reproducida después en el tomo LXXV del BOLETÍN, página 473. En 25 de Noviembre siguiente se presentó la primera de las obras aspirantes a dicho premio y en 5 de Junio del año actual nos trajo el correo otra puesta en Buenos Aires en 3 de Abril anterior con el mismo objeto.

El premio consistía en una medalla de oro y el título de correspondiente, y había de ser propuesto por una Comisión de la Academia, que habría de emitir el informe con la debida anterioridad. En efecto, la Comisión formada por los Sres. D. Ricardo Beltrán y Róspide, D. Jerónimo Becker y D. Ramón Menéndez y Pidal, dió el informe referido el 5 de Octubre último, concebido en los términos siguientes:

Informe

La Comisión encargada de informar acerca de la concesión del Premio Hispano-Americano de esta Academia, ha examinado las dos únicas obras presentadas, a saber, *Lucía de Miranda*, novela histórica por ... Canepa y *Los vascos en América* en la *Historia de los vascos en la civilización de América*, por D. Segundo de Ispizúa. De estas dos obras, la segunda, por su carácter decidamente histórico frente al novelesco de la primera, habría de ser



ANVERSO



REVERSO

premiada si el premio debiera otorgarse forzosamente a la mejor de las obras que lo solicitan. Pero la Comisión estima que no es obligatoria la adjudicación del premio en estas condiciones, y reconociendo el valor de la obra del Sr. Ispizúa, no cree que en ella concurren las circunstancias de mérito relevante necesarias para el premio académico.

Por otra parte, cree la Comisión que nuestra convocatoria no exige como indispensable la presentación de las obras en demanda del premio, y en consecuencia, propone que éste sea adjudicado a los trabajos de D. Roberto Levillier, presentados también a esta Academia aunque con motivo diverso.

Conocida es de todos nosotros la activa y fructífera labor que el Sr. Levillier está desarrollando en la publicación de documentos del Archivo de Indias. Sus estudios sobre los *Gobernadores del Tucumán*, sus ordenadas y metódicas colecciones de documentos referentes a los mismos, así como a las *Pruebas de Méritos y Servicios de los conquistadores del Tucumán*, a la *Organización de la Iglesia en el Virreinato del Perú*, sus tres volúmenes de *Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los reyes de España* y el de *Correspondencia de los Presidentes y Oidores de la Audiencia de Charcas* representan el esfuerzo más grande que actualmente se hace en divulgar los documentos españoles referentes a América y merecen, a juicio de la Comisión, inaugurar el premio recién establecido.

Madrid, 5 de Octubre de 1920.—*Jerónimo Becker.*—*R. Beltrán Róspide.*—*R. Menéndez y Pidal.*

Aprobado este informe en la sesión del viernes 8; quedó adjudicado el premio, cuyo fotograbado va adjunto, al Excelentísimo Sr. D. Roberto Levillier por sus obras históricas nutridas de documentación inédita tomada del Archivo de Indias. La entrega del premio se verificará en sesión pública y solemne, que ya oportunamente será anunciada.